



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/001473-02**

*Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a consolidar las políticas y actuaciones destinadas a impulsar el empleo de las personas con discapacidad, reforzando los itinerarios personalizados de empleo, las medidas complementarias y los centros especiales de empleo, entre otras, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades y su plena inclusión laboral y social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 440, de 26 de junio de 2025.*

### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001473, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a consolidar las políticas y actuaciones destinadas a impulsar el empleo de las personas con discapacidad, reforzando los itinerarios personalizados de empleo, las medidas complementarias y los centros especiales de empleo, entre otras, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades y su plena inclusión laboral y social, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 440, de 26 de junio de 2025, aprobó la siguiente

#### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a seguir mejorando las políticas y actuaciones destinadas a impulsar el empleo de las personas con discapacidad, reforzando los itinerarios personalizados de empleo, las medidas complementarias y los centros especiales de empleo, entre otras, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades y su plena inclusión laboral y social".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández